

Ha pasado el mes de junio y lo que nos anunciaba el primer sindicato en representación en nuestra empresa no se ha cumplido.

El problema principal es que **las reticencias de la Dirección a negociar cualquier mejora de nuestras condiciones se remontan a hace varios años... sin que la representación sindical seamos capaces de enfrentarnos a esta posición y presionar para que, al menos, se sienten a negociar.**

Desde 2016, en que la totalidad de los sindicatos planteamos la negociación de varios temas, nos encontramos con la negativa de la Dirección a convocar la Mesa de Relaciones Laborales.

De nuevo el primer sindicato nos trasladaba recientemente el “rechazo frontal” de la empresa a hablar de los SFP y que “tampoco define una fecha para llevar a cabo una negociación, al menos, del colectivo BBVA Contigo”. Otro sindicato ha informado también la posibilidad de tratar el tema de ese y otros colectivos.

Se habla de un nuevo plazo ¿se cumplirá? No se trata de jugar a las adivinanzas sino la respuesta a **una importante pregunta ¿Qué hacemos en caso de que la Dirección no modifique su postura?**

Es lo que venimos planteando desde CGT, primero a los otros tres sindicatos de ámbito estatal para, en caso de ponernos de acuerdo, proponer también al resto de la representación sindical de BBVA.

Ante la posición de rechazo de la empresa, distintos sindicatos hemos interpuesto algún conflicto colectivo con resultado desigual pero **¿cabe alguna acción sindical conjunta con expectativas de éxito? En CGT entendemos que sí y tenemos pruebas de ello.**

Porque no se trata solo de intentar mejorar las condiciones de un colectivo u otro

**sino de las relaciones de la representación sindical con la Dirección estableciendo un campo de negociación** de distintas iniciativas pendientes (alguna de ellas comprometida por esa misma Dirección que no es capaz de, ni siquiera, sentarse a negociarlas).

Desde CGT hemos hecho distintas propuestas, no solo en el caso de BBVA Contigo con la publicación y consulta de nuestras reivindicaciones al personal de este colectivo, sino en otros casos. Os recordamos algunas de ellas (algunas propias de CGT y otras conjuntamente con otros Sindicatos:

- **Actualización de la Ayuda Vivienda.**
- **Revisión del Plan de Igualdad** (carta conjunta de mayo de 2016).
- **Actualización de las aportaciones al Fondo de Pensiones** (carta conjunta de mayo de 2016). Aunque todos los sindicatos lo reivindicamos, **somos los únicos que nos negamos a aprobar las cuentas** sin que el resto lo comparta ni plantee otras alternativas.
- **Mejora de las condiciones de BBVA Contigo** (carta conjunta de mayo de 2016).
- 



- **Actualización de Beneficios Sociales.** En algún caso con el compromiso en el acuerdo de 2007 de revisión en 2013. Reivindicado por CGT con motivo del X aniversario de la firma de dicho acuerdo y con carta conjunta de mayo de este mismo año).
- **Seguro de cobertura jurídica y penal para todas las Fuerzas de Venta.**
- **Establecimiento de un sistema de control horario** que el propio Banco definía en noviembre de 2016 como de “interés de ambas partes establecer de forma consensuada un sistema de registro de jornada efectiva de trabajo”.

No depende de que las reivindicaciones sean más o menos “caras” o que afecten a más o menos personas de nuestra plantilla... la posición de rechazo de la empresa se extiende a cualquier iniciativa sindical.

Da igual que hablemos de la actualización de las aportaciones al Fondo de Pensiones que afecta ya a la inmensa mayoría de la plantilla (actualización “cara”) o de dividir los turnos de los apartamentos de dos semanas a una o aumentar 700 euros/año a quienes tienen hijos con discapacidades (reivindicaciones “baratas”). **El “no a todo” es la respuesta de la Dirección a cualquier reivindicación.**

Por eso decimos **que lo importante es saber qué hacer para vencer su resistencia a negociar mejoras de nuestra situación. Nosotros no estamos locos y proponemos iniciativas sensatas** (recogidas de firma, recha-

zar las cuentas en el Fondo de Pensiones, etc.).

**No sirve de nada abrir y cerrar rápidamente una negociación** que termine con un acuerdo de mejor o peor resultado ante el que se nos ponga en la tesitura de decidir suscribirlo



o no pero... sin posibilidad de negociación real.

**Se trata de convocar una Mesa de Relaciones Laborales** (con la participación de toda la representación sindical), poner encima de la mesa cada una de las reivindicaciones, negociarlas y no admitir **excusas como que “no es el momento de gastar más”** cuando los **directivos no dejan de incrementar sus sueldos y aportaciones a sus Fondos de Pensiones.**

**Con toda la representación sindical unida y no pensando en expectativas electorales tendríamos más a nuestro alcance conseguir tan justas reivindicaciones.**

**En CGT estamos convencidos de ello y hacemos todo lo posible por conseguirlo.**

Julio de 2018

## **BOLETIN DE AFILIACIÓN** (envíalo al local sindical o a los delegados de CGT)



Nombre y apellidos .....

Clave ..... Of/Depto. .... Población ..... Provincia .....

Nº de cuenta para domiciliación de cuotas:

..... / ..... / ... / ..... / ... **Firma**

Correo electrónico: Trabajo: .....@..... Casa: .....@.....

BBVA Of. 1169 - Av. Marqués de Corbera, 33 - 28017 MADRID Fax: (91) 356.70.73

**PARTICIPA CON NOSOTROS EN LA TOMA DE DECISIONES**